



*Correspondencia de Diputados
Congreso de la República
Guatemala, C.A.*

ACTA 03-2009

En la ciudad de Guatemala, el dieciséis de marzo de dos mil nueve, siendo las diez horas en punto, ubicados en la sede del Congreso de la República, Salón del Pueblo, se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La presidenta de la comisión, Diputada Rosa María Ángel Madrid de Frade, declara abierta la sesión ordinaria, dando la bienvenida a los señores diputados, Rodolfo Aníbal García Hernández, Ofilia Inés Lux García, Jorge Enrique Gordillo Cortez, Edgar Abraham Rivera Sagastume, Jorge Mario Barrios Falla, Roberto Ricardo Villate Villatoro y José Alberto Gandara Torrebiarte, Hugo Fernando García Gudiel quien presentó excusa, todos miembros de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia. Para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, nos encontramos reunidos para dejar constancia de la celebración de la Sesión Ordinaria de Trabajo, convocada por la señora Presidenta para este día y hora, para el efecto se da lectura a la agenda: a) Bienvenida, b) Aprobación del Acta de la Sesión celebrada el 23 de febrero de 2009; c) Elección de Secretario de Junta Directiva de la Comisión; d) Participación del señor Contralor General de Cuentas, licenciado Carlos Mencos y Marvin Flores en representación de Acción Ciudadana Capítulo Guatemalteco de Transparencia, y e) Puntos Varios. Se aprueba la agenda a tratar y se procede de la siguiente forma: **SEGUNDO: DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO:** A) Se acuerda nombrar al diputado Jorge Enrique Gordillo Cortes, como Secretario de esta Comisión; B) Durante las exposiciones del señor Contralor General de Cuentas y de el señor Marvin Flores, se llegaron a las siguientes conclusiones: b.1) Se considera urgente aprobar las Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, para elevar a estatus de Ley la obligación de publicar a través de Guatecompras las bases de cotización o licitación, las especificaciones técnicas, los criterios de evaluación, las respuestas a los oferentes, el listado de oferentes, las actas de adjudicación y los contratos; b.2) La Comisión de Transparencia identifica debilidades en el proceso de fiscalización porque tratándose de Organizaciones No Gubernamentales -ONGs y Fideicomisos, si deben

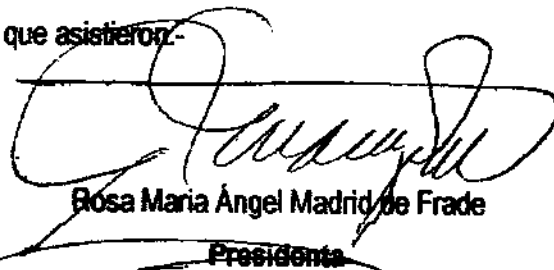


Correspondencia de Diputados

Congreso de la República

Guatemala, C.A.

publicar sus ejecuciones en Guatecompras, de acuerdo a la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. Las municipalidades que no han publicado sus contrataciones en Guatecompras por aducir ejecuciones a través de ONGs y Fideicomisos, están incumpliendo la normativa vigente. Se identifica una debilidad en el proceso la cual hay que auditar de forma concurrente y no esperar el informe final del 31 de marzo para no decir a posteriori que hubo un incumplimiento; b.3) Los miembros de esta Comisión, proponen reuniones por lo menos una vez al mes con el apoyo de Acción Ciudadana en base al acuerdo suscrito para presentar al Contralor General de Cuentas la evaluación del uso de Guatecompras y el monitoreo sistemático del sistema. El espíritu es que las tres instituciones trabajen juntas y se apoyen para resolver las debilidades existentes en el proceso; b.4) La auditoría hecha por la Contraloría General de Cuentas sobre el uso del sistema Guatecompras se realizará en forma aleatoria por institución y no por eventos, ya que al manejar la fiscalización por institución se fortalece el proceso; b.5) Los miembros de esta Comisión propondrá que el tema de Contrato Abierto se trate en la reunión de jefes y subjeses de bloque el día miércoles 18 de marzo, ya que es importante mejorar los procesos de la transparencia; b.6) Esta Comisión de trabajo, invitará al Ministro de Finanzas Públicas para que presente un análisis de avances de la implementación de las otras etapas que fueron planificadas para Guatecompras; b.7) Esta Comisión de Trabajo dará seguimiento a las Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. **QUINTO:** Se acordó realizar la próxima reunión el lunes treinta de marzo del año en curso. **SEXTO.** Habiéndose agotado la agenda y no habiendo mas que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez con veinte minutos, firmando de conformidad los diputados miembros de la Comisión que asistieron.-



Rosa María Ángel Madrid de Frade
Presidenta



Congreso de la República
Guatemala, C.A.



José Alberto Gandara Torrebiarte



Edgar Abraham Rivera Sagastume,



Jorge Enrique Gordillo Cortez,

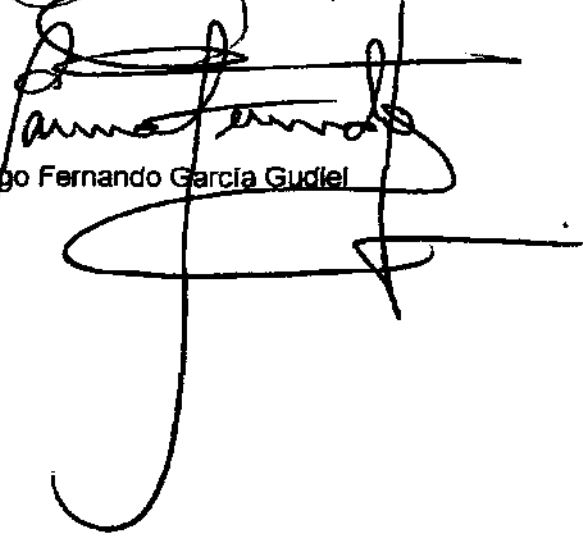
Rodolfo Aníbal García Hernández,

Jorge Mario Barrios Falla



Otilia Ines Lux Garcia

Roberto Ricardo Villate Villatoro



Hugo Fernando García Gudiel